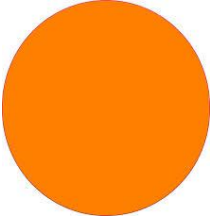


<b>R.G.F.2</b>		
<b>ÁREA DE GESTIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL:</b> Recursos económicos y financieros		

Fecha actualización de esta ficha: enero 2020

<b>Indicador (denominación)</b>	Nivel de cobertura en gastos corrientes y de amortización de las instalaciones deportivas municipales
<b>Explicación del indicador</b>	<p>Determinar el nivel de cobertura o financiación de los gastos corrientes (luz, agua, electricidad, conserjería, limpieza, desratización, legionella, etcétera) y amortización de inversiones en las instalaciones deportivas municipales y su equipamiento deportivo (Polideportivo “Miguel Induráin”, Polideportivo “Ciudad de Corella”, Complejo Deportivo Municipal “Piscinas”, y Estadio Ombatillo).</p> <p>Las amortizaciones de inversiones se corresponde con el coste de la inversión por cada uno de los años de vida útil previstos; por lo tanto, estas amortizaciones no son las que también existen, en pequeña cantidad, respecto a los intereses por préstamos a los bancos para la realización de parte de las inversiones.</p> <p>La cobertura de los gastos se calcula en relación con los ingresos por abonos y entradas a tales instalaciones y los posibles cánones de explotación en algunos servicios de ellas.</p>
<b>Metodología de cálculo</b>	$\frac{\text{Ingresos por los abonos y entradas a las instalaciones deportivas municipales del año "X" (€) + cánones explotación (€)}}{\text{Gastos corrientes de las instalaciones deportivas municipales y su equipamiento (€) + Amortizaciones de inversiones en tales instalaciones (€) del año "X"}} \times 100$
<b>Unidad de medida del indicador</b>	Por porcentaje. Valor Verde (> 50%); Valor Naranja (30-49%); y Valor Rojo (<29%)
<b>Frecuencia del cálculo</b>	Anual
<b>Responsable del cálculo</b>	Técnico Deportivo Municipal

<b>Evolución del indicador (últimos siete años)</b>	Año 2010	<b>32,72%</b> (162.459,81 € x 100 / 496.365,57 €)
	Año 2011	<b>31,92%</b> (163.327,30 € x 100 / 511.604,42 €)
	Año 2012	<b>31,12%</b> (157.441,03 € x 100 / 505.863,93 €)
	Año 2013	<b>28,11%</b> (145.235,80 € x 100 / 516.593,36 €)
	Año 2014	<b>27,52%</b> (140.832,11€ x 100 / 511.702,27 €)
	Año 2015	<b>32,86%</b> (138.062 € x 100 / 420.175,60 €)
	Año 2016	<b>33,16%</b> (141.809,86 € x 100 / 427.645,44 €)
	Año 2017	<b>32,21%</b> (146.763,71 € x 100 / 455.603,09 €)
	Año 2018	<b>35,03%</b> (142.456,74 € x 100 / 406.654,26 €)
<b>Último valor (2019)</b>	<b>50,08%</b> (331.664,90 € x 100 / 652.833,70 €)	
	<p><b>Se mejora significativamente el porcentaje de financiación respecto del año anterior, especialmente debido al aumento de abonados y usuarios de las instalaciones deportivas municipales y el ligero aumento que sufrieron las tasas deportivas en 2018. Se estima importante mantener la línea actual y seguir mejorando los valores añadidos de las instalaciones deportivas actuales (con reformas, nuevos servicios, etcétera) e incrementar, al menos ligeramente, las tasas y precios públicos (especialmente en piscinas durante el verano). Para el año 2019 estos incrementos se han producido y está por ver su eficacia en la contención del gasto.</b></p>	 <p><b>NARANJA</b></p>